



Reunión con el alcalde de Sevilla, Juan Espadas.

Ábalos muestra el compromiso del Ministerio con el impulso a infraestructuras clave para Sevilla

- Mitma ha aprobado definitivamente el proyecto de trazado y el proyecto de construcción de sustitución de tirantes del Puente del Centenario.
- Se están ultimando los trámites para licitar esta actuación, con un presupuesto de 106,56 millones de euros, que permitirá ampliar el número de carriles del puente.
- El ministro ha trasladado al alcalde la intención de desbloquear el tramo de la SE-40 entre Coria del Río y Dos Hermanas durante esta legislatura, con una solución viable, eficiente y en consonancia con la normativa vigente.
- El Ministerio está ultimando el Documento de Estudio de Alternativas, en el que se estudiará tanto opciones en túnel como en viaducto y que se remitirá al Miteco este mes.

Madrid, 13 de julio de 2020 (Mitma).

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha mostrado al alcalde de Sevilla, Juan Espadas, el compromiso del Ministerio con infraestructuras que son clave para la ciudad de Sevilla.

En una reunión mantenida esta tarde en la sede del Departamento, Ábalos ha informado al regidor sevillano sobre la aprobación definitiva del proyecto de trazado y del proyecto de construcción de sustitución de tirantes en el Puente del Centenario.

Este último proyecto, cuya licitación se realizará próximamente, cuenta con un presupuesto de 106,56 millones y contempla la renovación del sistema de tirantes por otro de tecnología de protección más moderna y la nueva ubicación de los tirantes, que permitirá ampliar el número de carriles actuales del puente.



Al respecto, el ministro ha confirmado al alcalde sevillano que se sigue trabajando en los pasos previos para la próxima licitación de las obras de ampliación y sustitución de tirantes y, al mismo tiempo, en la ejecución de desvíos provisionales necesarios.

Ábalos ha informado también al regidor hispalense de la intención del Ministerio de desbloquear el tramo de la SE-40 entre Coria del Río y Dos Hermanas durante esta legislatura mediante una solución viable y realista. Asimismo, le ha trasladado que, como administración responsable, se debe actuar en consonancia con la normativa vigente y asegurar que las soluciones adoptadas sean las más eficientes desde el punto de vista técnico, ambiental, de seguridad y de conservación y sostenibilidad en el tiempo.

El responsable del Departamento ha explicado a Espadas los motivos de la inviabilidad del proyecto constructivo tal como estaba concebido, además de que el proyecto no se adapta a los requerimientos medioambientales actuales ni cumple las actuales Directivas Europeas de seguridad.

Para dar solución a esta situación, desde la Dirección General de Carreteras del Ministerio se está ultimando el Documento de Estudio de Alternativas, en el que se estudiarán tanto opciones en túnel como en viaducto y que se remitirá al Miteco este mes como base para el inicio del trámite ambiental.

De esta forma, ante la manifestada imposibilidad de continuar con el proyecto tal y como estaba planteado, el Mitma da un paso adelante en el desarrollo de la futura solución mediante una toma de decisiones que permita avanzar, cumpliendo todos los requerimientos ambientales y administrativos, hacia la mejor solución.

Recursos gráficos de la reunión:

Enlace a las fotografías de la reunión de esta tarde, en la sede del Ministerio, entre el ministro José Luis Ábalos y el alcalde de Sevilla, Juan Espadas:

<https://www.flickr.com/photos/fomentogob/albums/72157715083304761>



Puente del Centenario, situación actual

El Puente del Centenario fue construido entre 1989 y 1991, como parte de las infraestructuras construidas en Sevilla con motivo de la celebración de la Exposición Universal de 1992. Se encuentra situado entre el P.K. 10+000 y el P.K. 12+000 de la autovía de circunvalación de Sevilla SE-30 salvando la dársena portuaria al sur de la ciudad y registra una intensidad de tráfico media de más de 100.000 vehículos al día.

Es una estructura formada por dos viaductos de acceso (estructuras ordinarias de vigas de hormigón prefabricado) y una estructura singular para el paso sobre la dársena mediante un puente atirantado de 564 metros de longitud con un vano principal de 265 m de luz y pilas de 102 m de altura.

El tramo atirantado cuenta con un sistema de atirantamiento formado por 4 familias de tirantes (2 por cada pilono) de 22 tirantes cada una, lo que hace un total de 88 tirantes. Están dispuestos con una configuración clásica arpa – abanico. Cada tirante está compuesto por una vaina exterior de protección en polietileno y cables de acero dispuestos en su interior, estando rellenos los huecos entre ambos elementos con una inyección de lechada de cemento que protege a los cables frente a la corrosión.

Esta tecnología de protección del acero de los tirantes mediante inyección de lechada de cemento, propia del momento en que se construyó el puente, está actualmente superada por tecnologías que permiten asegurar en mayor medida la durabilidad e integridad de los cables de acero, así como facilitar su inspección.

Por otra parte, el Puente del Centenario es una infraestructura crítica debida a la ausencia de infraestructuras que puedan suplir su funcionalidad en la Red de Carreteras del Estado y en la Red Transeuropea del Transporte, de la que forma parte.

Actualmente soporta frecuentes congestiones durante varias horas al día debido a la elevada demanda de tráfico (100.000 vehículos de media al día), a la reducción de velocidad ocasionada a los más de 10.000 vehículos pesados que circulan al día por tener que superar las rampas del 4,7 % y al estrechamiento que el Puente del Centenario ocasiona en la SE-30, al contar solo con cinco carriles (uno de ellos reversible) cuando en los viaductos de acceso disponen de seis carriles.



Características del proyecto

El proyecto de sustitución de tirantes del Puente del Centenario permitirá rehabilitar la estructura, fundamentalmente mediante la sustitución de los 88 tirantes por unos nuevos de tecnología más moderna, de forma que se garantiza con esto la seguridad estructural de la infraestructura.

Además, se ganará un carril, lo que permitirá eliminar el estrechamiento que supone actualmente el Puente del Centenario en la SE-30. Adicionalmente, se mejorará la seguridad vial de los usuarios de la vía, pues se dispondrá de una barrera de separación de sentidos en mediana y de pretils homologados a la normativa actual para prevenir accidentes por la caída de vehículos desde el puente hacia la dársena portuaria.

Las principales actuaciones previstas son la siguientes:

1. Se recrecerán lateralmente los pilonos para poder disponer la nueva familia de tirantes en el exterior del tablero actual.
2. Se dispondrán una serie de costillas metálicas transversales bajo el tablero actual del tramo atirantado en las secciones de anclaje de tirantes. En el extremo de estas costillas se anclarán los nuevos tirantes. Las vigas longitudinales de borde del tablero actual se apoyan sobre las costillas transmitiendo las cargas verticales que actúan sobre el tablero. La transmisión de la componente longitudinal de los tirantes a las vigas artesa del tablero actual se resolverá mediante una celosía metálica formada por sendos planos de diagonales exteriores y montantes transversales interiores. De esta forma se garantiza la conexión al tablero actual y el funcionamiento estructural conjunto del puente.
3. Por último, y una vez dispuesta la nueva familia de tirantes, se retirarán los tirantes actuales, liberando así el espacio que ocupan los mismos, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de la plataforma actual y adoptar una configuración final de tres carriles por sentido en toda la longitud del puente.

La solución adoptada permite ejecutar las obras con el puente en servicio provocando la mínima afección al tráfico actual. Para ello, durante la fase de obras en la que será necesario reducir los carriles en servicio a cuatro (eliminando el carril reversible), se ha previsto descargar de tráfico el puente el Centenario mediante un desvío alternativo a través del viario del Puerto de Sevilla y puentes móviles sobre la Esclusa Puerta del Mar.



Nota de prensa

Desde el verano de 2019 se viene trabajando para ejecutar las obras de mejora del enlace de Puerto Oeste y de conexión provisional de acceso sur a la SE-40 que permitirán materializar el desvío alternativo de tráfico durante las obras.



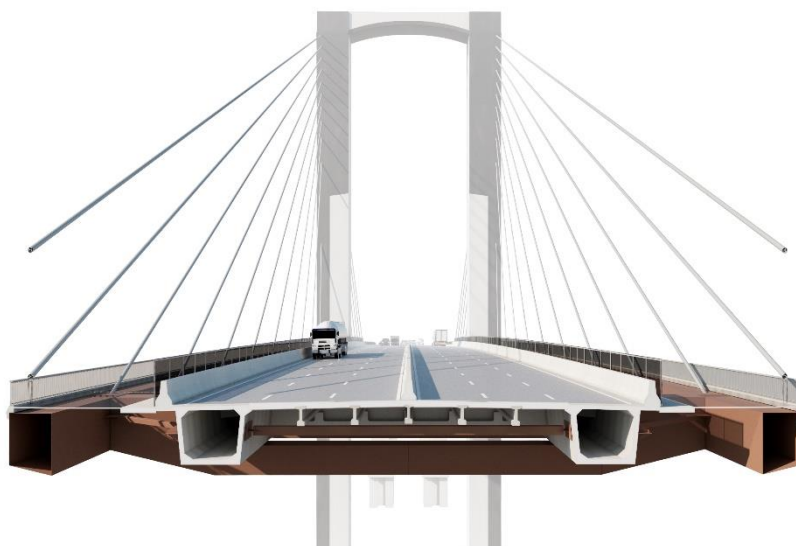
Nota de prensa

SITUACIÓN ACTUAL





SITUACIÓN FINAL





SITUACIÓN ACTUAL



SITUACIÓN FINAL

